

DIFFERENTIAL OBJECT MARKING IN THE COLONIAL SPANISH OF THE YUCATAN PENINSULA

MARÍA ELENA SÁNCHEZ ARROBA

ORCID.ORG/0000-0002-9014-3114

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y HUMANIDADES

msanchezarroba@hotmail.com

Abstract: *The linguistic factors that determine the use of the accusative “a” in the colonial Spanish of the Yucatan Peninsula are described through the analysis of sources produced in this region (Melis, Rivero y Arias, 2008). Twelve selected traits are analyzed from the bibliography and based on the variationist method, the data is processed using the Goldvarb program. Due to the probabilistic indexes obtained, the following are proposed as significant factors for the differential object marking: the absence of an indirect object, animacy, the semantic role of the patient, definiteness and the prominence of the direct object.*

KEYWORDS: DIACHRONIC SYNTAX; ACCUSATIVE; VARIATION; HISTORY OF THE SPANISH; SPANISH LANGUAGE OF AMERICA

RECEPTION: 08/09/2020

ACCEPTANCE: 02/04/2021

LA MARCACIÓN PREPOSITIVA DE OBJETO DIRECTO EN EL ESPAÑOL COLONIAL DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

MARÍA ELENA SÁNCHEZ ARROBA
ORCID.ORG/0000-0002-9014-3114
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y HUMANIDADES
msanchezarroba@hotmail.com

Resumen: Se describen los factores lingüísticos que determinan el uso de la *a* de acusativo en el español colonial de la península de Yucatán, mediante el análisis de fuentes producidas en esa región (Melis, Rivero y Arias, 2008). Se analizan doce rasgos seleccionados a partir de la bibliografía, y con base en el método variacionista, se procesan los datos mediante el programa Goldvarb. Debido a los índices probabilísticos obtenidos, se proponen como factores significativos para el marcado diferencial de objeto: la ausencia de un objeto indirecto, la animacidad, el papel semántico de paciente, la definitud y la prominencia del objeto directo.

PALABRAS CLAVE: SINTAXIS DIACRÓNICA; ACUSATIVO; VARIACIÓN; HISTORIA DEL ESPAÑOL; ESPAÑOL DE AMÉRICA

RECEPCIÓN: 08/09/2020

ACEPTACIÓN: 02/04/2021

INTRODUCCIÓN

En este artículo, describo un rasgo gramatical del español colonial en la península de Yucatán, mediante el análisis de fuentes documentales producidas en esa región del sureste mexicano, y publicadas en los *Documentos Lingüísticos de la Nueva España. Golfo de México* (Melis, Rivero y Arias, 2008). Pese a las investigaciones realizadas sobre el español de esta época, son escasas las referentes a la formación del español americano en la península de Yucatán; las más recientes se concentran en el nivel léxico (Cáceres-Lorenzo, 2016; Quirós y Ramírez, 2015 y Ramírez, 2008, 2011), no así en el morfosintáctico, excepto en el caso de García (2018a).

Mi interés se enfoca en el uso de la preposición *a* que antecede a los objetos directos animados y definidos;¹ puesto que en los siglos XVI y XVII, aún se producía omisión de esta marca diferencial de objeto (Laca, 2006; Sánchez, 2006), aunque, en principio, eso no habría ocurrido ante entidades humanas altamente individuadas (Company y Cuétara, 2008: 220). En textos coloniales de Campeche, sin embargo, Ramírez (2009) registra objetos directos humanos no precedidos de *a*, al igual que García (2018a), quien ubica estas estructuras en una etapa intermedia del proceso de gramaticalización del complemento directo preposicional.

Dise más, que *llamó otro indio* llamado Pablo Tuc del pueblo de Santana.

[...] abrá cuatro años, más o menos, *casó una yja llamada María Sánches*, con Juan Franco.

[...] *enbio mensajero*, el cual trajo como rrespuesta que la quemase y no tratase de rescate. (Ramírez, 2009: 104)

El jefe *aporréó los revoltosos*. (García, 2018a: 9)

1 El surgimiento en español de dos clases sintáctico-semánticas de objetos directos, una con marca prepositiva y otra sin marca, fue un cambio sintáctico que permitió trasladar

Por esa razón, en un corpus integrado por fuentes documentales escritas en la península de Yucatán durante los siglos XVI, XVII y XVIII, analicé los contextos de presencia y ausencia de la marca prepositiva de objeto directo, concéntrandome, primero, en las correlaciones semántico-pragmáticas consideradas pertinentes para el marcado diferencial de objeto en español y en otras lenguas romances² (Ariza, 1989; Bossong, 1991; Comrie, 1979; Kliffer, 1984; Laca, 2006; Leonetti, 2004 y Von Heusinger, 2008). Posteriormente, seleccioné cinco factores sintácticos (el número gramatical del núcleo de la frase nominal objeto directo, la extensión de esa frase nominal, la presencia de un objeto indirecto, la presencia de un sujeto léxico y la posición del objeto directo con respecto al verbo); seis factores semánticos (la animacidad, la especificidad, el papel semántico, la afectación, la definitud del objeto directo, así como la clase aspectual del verbo modificado), más un factor pragmático (la prominencia discursiva del objeto directo).

Me basé en Navarrete (2002), quien se propuso contrastar la presencia de la *a* de acusativo en textos de indígenas y en textos de españoles,³ específicamente en el español colonial de México y del Perú. Hasta finales del virreinato, muchos hablantes dominaron el maya y el español en la península de Yucatán, por lo que se recomienda investigar la influencia producida entre estas dos lenguas desde ese periodo. Numerosos habitantes de esa zona, de herencia indígena y europea, cruzaron la barrera cultural y lingüística, y surgió así un “medio bilingüe”, rico para el contacto entre

una distinción semántica al plano de la expresión, y produjo una alteración en las relaciones opositivas (Folgar, 2002).

- 2 Otras lenguas romances que presentan objeto directo preposicional son el rumano, el portugués, el catalán, el francés de Friburgo y Bruselas, el francoprovenzal, el suritaliano, el gascón oriental, el engadino, el siciliano, el sardo, variedades del retorromance, dialectos occitanos y dialectos corsos (Ariza, 1989; Detges, 2005).
- 3 Navarrete (2002: 111) concluye que “*a* aparece en términos generales más en los textos de indígenas, quizás esto se deba a que se trata del aprendizaje de una segunda lengua, por lo que se prefiere marcar con *a* dejando claro el *status* funcional de la frase nominal de objeto directo”.

el español y la lengua originaria de esta región americana, situación que se pretende describir en las siguientes líneas:

¿Cómo aprendieron los españoles el idioma maya? Aparte del contacto cotidiano con los mayas que tenían los curas y frailes, también hubo otro tipo de españoles que pasaron mucho tiempo comunicándose con la población como parte de su trabajo, por ejemplo soldados y encomenderos. Más tarde, con la abolición de la encomienda y la ordenanza de intendentes de 1786, mayordomos de haciendas, jueces españoles y subdelegados también estarían en contacto continuo con la población indígena. (Lentz, 2009: 152)

Expongo inicialmente en este artículo el enfoque teórico-metodológico adoptado en la investigación, continúo con la presentación de los resultados, y termino con las conclusiones sobre este rasgo sintáctico del español colonial yucateco.

ENFOQUE TEÓRICO-METODOLÓGICO

El corpus

Para esta investigación, de un corpus sobre el español colonial de México (Melis, Rivero y Arias, 2008), extraje los textos producidos en Yucatán y en Campeche durante los siglos XVI, XVII y XVIII, e identifiqué en ellos 1 218 cláusulas transitivas, de las cuales, solo 149 incluyen la preposición *a* ante frases nominales objeto directo, es decir, sólo 11.42 por ciento.⁴ En los tres siglos, encontré un porcentaje análogo de uso de la *a*: 11.6 por ciento, en el siglo XVI; 11.8 por ciento, en el XVII, y 12.7 por ciento, en el XVIII (tabla 1).

4 Este porcentaje difiere ampliamente de los obtenidos por Navarrete (2002: 6), quien, en textos del siglo XVI, encontró 38 por ciento de objetos directos con marca de acusativo *a* en textos de indígenas, y 32 por ciento, en textos escritos por españoles.

TABLA 1. USO DE *a* EN LAS CLÁUSULAS TRANSITIVAS DEL ESPAÑOL COLONIAL DE YUCATÁN

SIGLOS	O.D. [- a]	O.D. [+ a]
Siglo XVI	88.4% (160/181)	11.6% (21/181)
Siglo XVII	88.2% (508/576)	11.8% (68/576)
Siglo XVIII	87.3% (411/471)	12.7% (60/471)
Total	88.58% (1 079/1 218)	11.42% (149/1 218)

Fuente: elaboración propia.

Variacionismo

Continué con el análisis sintáctico, semántico y pragmático de estas 1 218 cláusulas, antes de procesar estadísticamente los datos con el programa de regresión lineal Goldvarb; el cual me permitió identificar, no sólo las frecuencias de aparición de la preposición *a*, sino, sobre todo, el peso probabilístico de los factores lingüísticos seleccionados. Un cálculo de índices de probabilidad ayuda a conocer en qué medida influye un factor explicativo sobre la variable dependiente objeto de investigación, en este caso, la marca diferencial de objeto en español. Me propuse identificar específicamente qué factores favorecieron la inserción de *a* en el español colonial de Yucatán, para lo cual adopté un enfoque de sintaxis variacionista en el estudio de un corpus lingüístico diacrónico.

Así, esta investigación, basada en evidencias empíricas y cuantitativas, pretende explicar la interacción de factores de distintos niveles lingüísticos,⁵ pues los estudios previos sobre el marcado diferencial de objeto señalan el carácter multifactorial motivador de este rasgo sintáctico. No

5 Adopté un enfoque funcionalista en el análisis de factores del nivel morfosintáctico, el semántico y el pragmático, los cuales interactúan y compiten entre sí, al determinar la variación de un rasgo lingüístico: “el análisis probabilístico [...] permite averiguar cuál es el grado en que los grupos de factores explicativos determinan la variación de un elemento cuando todos ellos actúan conjuntamente” (Moreno, 1994: 103).

abundan los análisis multivariados de corpus lingüísticos diacrónicos de español, entre otras razones, por la escasez de datos y fuentes históricas (Gutiérrez, 2009: 134).⁶

Mediante los análisis probabilísticos con Goldvarb, se obtiene primero una distribución ordenada de frecuencias absolutas y de frecuencias relativas, es decir, porcentajes. Lo anterior va seguido de un análisis binomial de un nivel, el cual ofrece índices de probabilidad para todos los factores de cada grupo, y, finalmente, un análisis binomial de subida y bajada, que, además de indicar pesos probabilísticos y seleccionar los grupos de factores estadísticamente significativos, descarta a los no significativos. Una interpretación adecuada de estas bases estadísticas tan precisas contribuye a una descripción más rigurosa y fiable de los hechos lingüísticos (Moreno, 1994).

Factores lingüísticos

Número gramatical de los sustantivos objeto

Kliffer (1984) sugiere, como rasgo pertinente en la distribución de la preposición *a* de acusativo, el número gramatical de las frases nominales objeto directo, debido a la vinculación entre esta propiedad y la individuación de los objetos, parámetro de la transitividad, según Hopper y Thompson (1980).⁷ Los objetos individuados, como los singulares, tienden a ser específicos, por lo que, ante referentes singulares, suele aparecer la preposición *a* (Kliffer, 1984: 198), pero ante sustantivos colectivos singulares o sustantivos plurales, la no percepción del grupo como entidades individuales motiva su ausencia (King, 1984: 397). Este factor lingüístico se ha analizado

6 Entre las investigaciones de sintaxis diacrónica variacionista del español que asignan pesos relativos a determinados cortes diacrónicos, cabe mencionar las de Aaron, 2006; Cople, 2009; Gutiérrez, 2013 y Torres-Cacoulllos, 2011.

7 Hopper y Thompson (1980) asumen que la transitividad implica la transferencia de una actividad desde un agente a un paciente, y destacan el carácter multidimensional de la noción de *transitividad*, a la cual vinculan con diez parámetros, entre ellos, la individuación.

en diversos corpus diacrónicos (Barraza, 2003; Calderón, 1994; García, 2018b y Navarrete, 2002) y sincrónicos (Lizárraga y Mora-Bustos, 2010 y Tippets, 2010). Pottier (1960) insistió en la singularización nocional o determinación, como rasgo que incide en el uso de la *a* de objeto directo en español.

En esta investigación, identifiqué el uso de *a* ante frases nominales objeto singulares (1) y plurales (2), así como su ausencia ante frases singulares (3) y plurales (4).

- (1) [...] y que cuando *viesen a un sacerdote* por las calles, no le tuviesen [...]. (xvi)
- (2) [...] y no rezan sino *miran a las mujeres hermosas* para echarse con ellas. (xvi)
- (3) Y el dicho Juan Goncales lo sabía muy bien que pasaba así, e *traya e truxo* a esta villa *otra esclava del dicho Francisco de Ávalos a su cargo*. (xvi)
- (4) Y así se ha hallado que en estas juntas *han sacrificado perros*. (xvii)

EXPANSIÓN DEL NÚCLEO DE LA FRASE NOMINAL OBJETO

Puesto que la expansión de una frase nominal contribuye a especificarla, se sugiere que la expansión del núcleo de un objeto directo podría asociarse con un mayor uso de la *a*. Barraza (2003: 36) muestra, sin embargo, que, en habla espontánea, tienden a recibir esa marca las frases nominales sin expansión. En el corpus colonial, encontré pocas frases nominales expandidas, como en Navarrete (2002) y Barraza (2003: 38), quien sostiene que las frases nominales expandidas son más comunes en el siglo xx. Las expansiones de una frase nominal se posponen al núcleo, ya sea frases prepositivas (5), frases sustantivas en aposición (6), oraciones relativas (7), u oraciones completivas de sustantivo (8) (Company, 1992: 26). El corpus del español colonial incluye frases nominales objeto directo sin expansión, precedidas de *a* (9) y frases breves no precedidas por *a* (10).

- (5) [...] *mirando a los yndios e yndias del dicho pueblo* cargar agua para sus casas. (XVIII)
- (6) [...] *presentaron* por testigo, ante su paternidad reverendísima del señor gobernador de este obispado, *a Clara Pot, vezina e natural del pueblo de Sochel, de la qual por [...]* (XVII)
- (7) [...] que *castigase a los indios que no venían a missa*, y [...] (XVII)
- (8) En cuio cumplimiento le *di testimonio de cómo le veía en dicho hospital en la forma que se le hordenaba*. (XVII)
- (9) Que Vuestra Alteza *embíe quien esecute todas las cédulas y provisiones reales que an venido de España al Audientia Real de México y no se han esecutado*. (XVI)
- (10) [...] probaría no ser lícito acotarse los hombres por *haber ofendido a Dios*, ya v.m. (XVI)

PRESENCIA DE UN OBJETO INDIRECTO

En las estructuras con objeto directo y objeto indirecto, se produce una competencia entre ambos para ocupar la posición estructural de objeto, lo cual deriva en la pérdida de la marca prepositiva de los objetos directos humanos en estas oraciones ditransitivas (Company, 2003: 227). En otras palabras, cuando aparece un objeto indirecto en una oración, no se usa *a* ante objetos directos, aunque éstos sean humanos (Navarrete, 2002: 29), fenómeno al que Kliffer (1984: 111) llama factor *transparencia*. Esta estrategia es común en las construcciones ditransitivas de muchas lenguas (De Swart, 2007: 130). Company (2003: 233) refiere que los casos en los que *a* precede a un objeto directo en presencia de un objeto indirecto son poco usuales. La ausencia de un objeto indirecto es, entonces, un factor que predice un mayor uso de la *a* de acusativo (Company, 2003: 235), como en (11), en contraste con (12), caso sin *a* que incluye un objeto indirecto nominal.

- (11) Testimonio [...] en el que admite *haber engañado a varias personas*. (xviii)
- (12) [...] qual es necesario para *echar el cimientto a este espiritual edificio*. (xvi)
- (13) Desde allí *ymbió el padre provincial al padre diffinidor Salvago* a visitar los conventos de la villa. (xvii)

PRESENCIA DE UN SUJETO LÉXICO

Una de las hipótesis para el surgimiento de esta marca diferencial de objeto en español es la llamada *analogía con el sujeto*, o hipótesis de la ambigüedad, según la cual, la función de la preposición *a* es impedir confusiones entre sujeto y objeto (Company y Cuétara, 2008; Laca, 2006). Efectivamente, cuando la oración presenta un sujeto léxico, la *a* elimina la ambigüedad si sujeto y objeto directo coinciden en el rasgo de animacidad, como en (13), donde ambos argumentos son humanos. En español actual, esa *a* eliminadora de la ambigüedad es obligatoria (o por lo menos opcional), incluso, en casos en los que sujeto y objeto son inanimados y comparten el mismo rasgo de animacidad, como en: “los gerundios *modifican al sujeto*” y “la leche *puede sustituir al huevo*” (Von Heusinger y Kayser, 2007: 87).

En el corpus diacrónico de Yucatán, encontré oraciones con ambos argumentos humanos, pero sin *a* (14), (15), y con marca de acusativo ante un objeto directo humano, cuando el sujeto léxico es inanimado (16).

- (14) [...] que cuando *ven los indios algún conquistador* [...] (xvi)
- (15) [...] porque *este caballero tiene muy grande familia, muchos deudos y amigos* [...] (xvii)
- (16) [...] no *hirieron a ninguno las valas* (xvii)

POSICIÓN DEL OBJETO DIRECTO CON RESPECTO AL VERBO

Pensado (1985: 18) vincula la aparición de la marca prepositiva *a* con la topicalidad de los objetos directos pronominales antepuestos al verbo. Puesto que diversos autores (Detges, 2005; Laca, 2006, y Von Heusinger, 2008) reconocen la función de tópico de los objetos directos dislocados a la izquierda, como factor pertinente para la *a* de acusativo, analicé la posición del objeto directo con respecto al verbo, siguiendo a Barraza, 2003; Calderón, 1994; Lizárraga y Mora-Bustos, 2010; Navarrete, 2002 y Tipets, 2010.

Encontré anteposición del objeto directo, más un clítico duplicador y la marca de acusativo (17), la cual aparece también ante un objeto directo posverbal (18).

(17) Y al *dicho maestro*, que ba su nombre en dicho papel, *lo aprehenda*. (xviii)

(18) [...] *prendiendo e poniendo* ante todas cosas buen recado *al dicho esclavo* [...] (xvi)

ANIMACIDAD DEL OBJETO DIRECTO

En muchas lenguas, la animacidad es el rasgo semántico inherente a las frases nominales, motivador del marcado diferencial de objeto⁸ (Aissen, 2003; Bossong, 1991; Comrie, 1979; De Swart, 2007). Un objeto directo prototípico es inanimado e indefinido, a diferencia de los sujetos, que tien-

8 El fenómeno sintáctico conocido como Marcado Diferencial del Objeto aparece, aproximadamente, en unas 300 lenguas, entre las que se incluyen el ruso, el finlandés, el turco, el persa, el hindi y las lenguas bantú (Bossong, 1985, citado por Von Heusinger y Kaiser, 2005: 38). La tipología lo considera un universal lingüístico, basado en la marcación de parámetros nominales y verbales, por lo que las categorías más marcadas tienden a marcarse morfológicamente (Aissen, 2003: 436).

den a ser animados y definidos.⁹ Un objeto directo animado es, entonces, un objeto marcado, no prototípico, lo cual conduce a su marcación formal (Comrie, 1989: 185). A eso se añade que los márgenes categoriales o zonas periféricas muestran inestabilidad diacrónica y sufren procesos de gramaticalización (Company, 2002: 203).

TABLA 2. CLASES LÉXICAS Y MARCACIÓN DIACRÓNICA DEL OBJETO DIRECTO CON *a*

	XIII	XIV	XV	XVI	XX
Pronombres personales	100% (53/53)	100% (46/46)	99% (67/68)	99% (182/183)	100% (55/55)
Nombres propios	99% (124/125)	99% (170/172)	96% (129/134)	88% (124/147)	100% (32/32)
Nombres comunes humanos	42% (243/574)	35% (224/631)	35% (181/518)	50% (541/1 096)	57% (81/141)
Nombres comunes animados	3% (4/155)	3% (2/64)	6% (2/34)	7% (11/168)	0% —
Nombres comunes inanimados	1% (2/300)	0% (1/300)	3% (8/300)	8% (54/641)	17% (64/373)

Fuente: Company, 2002: 207.

En español, el marcado diferencial de objeto se desarrolló a partir de pronombres personales tónicos y nombres propios humanos, coincidiendo con la Jerarquía de Animacidad propuesta por Silverstein (1976: 176) para la aplicación de marcas de caso: Pron. 1^o/2^o > Pron. 3^o > N. pr. hum. > N. com. hum. > N. anim. > N. Inan. La tabla 2 muestra el desarrollo diacrónico de *a*, acorde con la escala de Silverstein (1976), así como su

9 “*subjects tend to be definite, animate, and topic (thematic); while direct objects tend to be indefinite, inanimate, and rhematic*” (Comrie, 1979: 19).

ampliación en el siglo xx a nombres comunes inanimados, hasta en 17 por ciento, particularmente en el español americano.¹⁰

En el corpus de esta investigación, la marca prepositiva aparece ante objetos directos pronominales (19), nombres propios (20) y nombres comunes humanos (21). No obstante, también se observa su ausencia ante nombres comunes humanos (22), animados (23) e inanimados (24).

(19) [...] para *matarme a mí* y a toda mi familia. (xviii)

(20) [...] dixo que ha muchos años que *conoce a Juan Ramírez, mulato libre*. (xvii)

(21) [...] la dicha Juana de Ochoa *santigua a criaturas enfermas* [...] (xvii)

(22) [...] e *traya e truxo a esta villa otra esclava del dicho Francisco de Ávalos* a su cargo. (xvi)

(23) El provisor del obispo mandó *llevar el burro, un género de tormento* [...] (xvi)

(24) [...] andando *conquistando estas provincias de Yucatán*. (xvi)

ESPECIFICIDAD DEL OBJETO DIRECTO

Un parámetro muy importante para el marcado diferencial de objeto en español es un rasgo semántico no inherente: la especificidad, rasgo vinculado

10 “Standard Spanish does not allow DOM with inanimate direct object, while some American variants allow it optionally with inanimate definite specific direct objects” (Von Heusinger y Kayser, 2005: 36).

con la extensión de *a* ante objetos directos inanimados¹¹ (Von Heusinger y Kayser, 2003, 2005). El acusativo preposicional tiende a asociarse con lecturas específicas (Leonetti, 2004), razón por la cual analicé la distinción “específico-no específico” en las frases nominales objeto directo del corpus, incluyendo, entre las no específicas, a las construcciones genéricas. Reconocí una frase nominal como específica, cuando pude identificar su referente en el contexto lingüístico, pues la información contextual es la que determina la especificidad¹² (Tippets, 2010: 32). Frases nominales definidas y frases nominales indefinidas pueden considerarse específicas, dependiendo del modo verbal de las oraciones relativas. Si la cláusula relativa está en indicativo, la frase nominal es específica, pero si está en subjuntivo, la frase nominal es inespecífica (Rivero, 1977).

La especificidad se describe como un efecto pragmático derivado; la intención del hablante es manifestar a los oyentes que la frase nominal se emplea para referir a un determinado referente. Es decir, que la frase nominal se encuentra referencialmente anclada a un objeto en el discurso (Leonetti, 2004), y los referentes deben seleccionarse de un grupo en particular. La especificidad se infiere pragmáticamente sobre la base de los recursos semánticos y la información tomada del contexto oracional y la situación comunicativa. Una de las tareas fundamentales de la asignación de referencias es el proceso inferencial.

En este corpus diacrónico, encontré frases nominales objeto directo [+ específicas], a las que se les antepuso la marca prepositiva *a* (25), (26),

11 Los objetos directos inanimados pueden recibir la *a* de acusativo, si son definidos y específicos: “*DOM in Standard Spanish is controlled by animacy and specificity, while DOM in American Spanish is controlled by definiteness and specificity*” (Von Heusinger y Kayser, 2005: 36).

12 Von Heusinger y Kaiser (2003: 48) sostienen que las expresiones específicas se vinculan con otra expresión ‘ancla’, por lo que su interpretación depende de la interpretación de esa expresión ‘ancla’, es decir, de otras entidades lingüísticas, y no necesariamente del contexto lingüístico directo.

además de frases nominales objeto directo [- específicas] con esa marca (27), (28), y sin ella (29), (30).

(25) [...] no *tengo* yo **a** *Juan Vela* por confeso ni hidalgo [...] (xvi)

(26) [...] y que este tal *sacó* **a** *estos indios* de la cárcel. (xvii)

(27) [...] en el que admite *haber engañado* **a** *varias personas* [...] (xviii)

(28) [...] de *haber castigado* **a** *indios idólatras* con excesiva crueldad.
(xvi)

(29) [...] que quando *ven* los indios *algún conquistador* [...] (xvi)

(30) [...] *llevó unos grillos* a la yglesia del convento de nuestra [...] (xvi)

CLASE ASPECTUAL DEL VERBO

Un parámetro basado en la Tesis de la Transitividad, cuya incidencia en el marcado diferencial de objeto ha sido analizada por diversos autores, es la semántica léxica del verbo (Barraza, 2003; Calderón, 1994; Company y Cuétara, 2008; Kliffer, 1984; Navarrete, 2002; Von Heusinger, 2008; Von Heusinger y Kayser, 2007). De los diez indicadores del grado de transitividad propuestos por Hopper y Thompson (1980),¹³ la kinesis, o cualificación semántica del predicado como acción, la telicidad y la puntualidad del evento se vinculan con ese marcado diferencial. Para Kliffer (1984: 210), los verbos con kinesis alta indican alta transitividad y, por consiguiente, tienden a asociarse con la *a* de acusativo, sobre todo, si el verbo es modificado por un objeto muy individuado.

13 Esos diez parámetros son: 1) participantes, 2) kinesis, 3) aspecto, 4) puntualidad, 5) volicionalidad, 6) afirmación, 7) modo, 8) agentividad, 9) afectación del objeto y 10) individuación del objeto (Hopper y Thompson, 1980).

El marcado diferencial de objeto contribuye, así, a marcar los distintos grados de transitividad, y los pacientes individuados se asocian con un grado de transitividad alto, por lo que son candidatos para recibir la preposición *a*, según Hopper y Thompson (1980), quienes vinculan este tipo de marcado con las oraciones fuertemente transitivas.

La teoría referencial, por el contrario, asume que el marcado diferencial de objeto atrae la atención hacia las estructuras transitivas menos prototípicas (Comrie, 1989), como aquellas en las que el paciente no es muy afectado.

[...] los verbos de alta transitividad, como por ejemplo, *matar*, *romper*, etc. pueden con cierta facilidad inhibir la marca prepositiva, mostrando con ello la relación de objeto paciente, afectado por la transitividad del verbo. En cambio, los verbos de baja transitividad, tipo *ver*, *mirar*, suelen propiciar la marca prepositiva más que los anteriores, como si la preposición estableciera, icónicamente, distancia entre el verbo y su paciente mediante material fónico, que resulta mucho menos afectado por la transitividad del verbo. (Company y Cuétara, 2008: 220)

Barraza (2003) determina tres niveles de transitividad verbal (alta, media y baja) y concluye que las oraciones con nivel bajo son las más susceptibles a la inserción de *a*. También analiza el rasgo aspectual de telicidad, y vincula la presencia de esta preposición con construcciones verbales atéllicas, las cuales no implican una afectación prototípica, porque la acción o el proceso verbal no se ha completado. Para Torreño (1999), sin embargo, la *a* puede conducir a la indicación de telicidad, y los eventos télicos se asocian con esta preposición. Entre las construcciones télicas, se incluye a las que conllevan hacia la consecución de un término o de una meta, es decir, hacia un punto bien definido, más allá del cual no se puede continuar.¹⁴

14 “Una situación es télica cuando el fin del cambio tiene lugar al finalizar la situación; en cambio, será atélica si el fin del cambio se puede deducir en cualquier momento en que se interrumpa esa situación” (Rodríguez, 1990: 191).

Una propuesta interesante, basada en las restricciones de selección de la animacidad de los objetos directos, establece tres clases verbales léxico-semánticas: 1) requiere objetos directos humanos, 2) no tiene preferencia por objetos directos humanos y 3) tiene preferencia por objetos directos inanimados (Von Heusinger, 2008; Von Heusinger y Kayser, 2007) (figura 1). Su aplicación en un estudio diacrónico conduce a concluir que la evolución del marcado diferencial de objeto en español se correlaciona con la clase verbal, la cual constituye contextos distintos para la marca prepositiva. La *a* es más frecuente en contextos en los que la preposición es coherente con la semántica verbal, así que esta preposición expresa también propiedades de la relación entre verbo y objeto.

FIGURA 1. ESCALA DE CLASES VERBALES

[+ humano]	>	[+ – humano]	>	[(+ –)/– animado]
Clase 1		Clase 2		Clase 3
matar/herir		ver/hallar		tomar/poner

Fuente: Von Heusinger, 2008: 15.

FIGURA 2. CLASES ASPECTUALES DE VERBOS

+ Transitivas				– Transitivas
Realizaciones	– Actividades		– Logros	– Estados

Fuente: adaptado de Vendler, 1957.

Como la clase aspectual de los verbos es un rasgo vinculado con su grado de transitividad, al igual que en Navarrete (2002), analicé si las estructuras transitivas constituyen ‘realizaciones’ [+ durativo, + dinámico, + télico], ‘actividades’ [+ durativo, + dinámico, - télico], ‘logros’ [- durativo, - dinámico, + télico], o ‘estados’ [+ durativo, - dinámico, - télico] (Vendler,

1957). Las realizaciones son las construcciones transitivas prototípicas, con mayor grado de transitividad, y los estados, las menos transitivas (figura 2).

Las ‘realizaciones’ refieren eventos que requieren un tiempo determinado, tienen duración intrínseca y deben tener un punto final, término o meta (31), (32), por lo que tienden a recibir la *a* de acusativo. Las ‘actividades’ se desarrollan en el tiempo de manera homogénea, en un periodo inherentemente indefinido y no conllevan una culminación o un resultado anticipado (33), (34). Los ‘logros’ denotan una acción dirigida a un objetivo final, el cual se alcanza de modo instantáneo (35), (36), por lo que no tienden a recibir la *a* de acusativo. A su vez, los ‘estados’ denotan situaciones que carecen de dinamismo y se mantienen a través de un intervalo de tiempo más o menos largo, pueden empezar o terminar como resultado de un cambio, pero, por sí mismas, no constituyen un cambio (37), (38) y no reciben la marca prepositiva.

(31) [...] acusado de *haber matado a otro esclavo negro* (xvi)

(32) [...] matadores que *matan reses* (xviii)

(33) [...] un indio que *estava cosiendo zapatos* [...] (xvii)

(34) [...] y privación de su officio si *acotava a los yndios*. (xvii)

(35) [...] *halló en ella a un indio* (xvii)

(36) [...] y deshizo y *anuló muchas cosas*. (xvi)

(37) [...] *apreció a la Compañía y sus sujetos* [...] (xviii)

(38) [...] *mirando a los sogetos que en ella halló* (xviii)

PAPEL SEMÁNTICO DE LOS OBJETOS DIRECTOS

Debido a la importancia de la transitividad, analicé si los objetos directos del corpus cumplen con el papel semántico de ‘paciente’, o el de ‘tema’,

para determinar si existe relación entre el marcado diferencial de objeto y un papel semántico que se aleje del objeto directo prototípico, es decir, un [-paciente], como en Barraza (2003), o un [tema], como en Navarrete (2002). Asumí como ‘paciente’ a la entidad que sufre un cambio de estado interno como resultado del evento y no muestra resistencia a la acción ejecutada por el agente (39), (40), y como ‘tema’, a la entidad que sufre un cambio de localización o de posesión (Van Valin, 2001: 24), (41), (42). Nótese que ambos papeles semánticos son cumplidos por objetos directos, con marca prepositiva (39), (41) y sin ella (40), (42).

(39) [...] el que *abía muerto al esclavo de Su Magestad*. (xvi)

(40) [...] en estas juntas *han sacrificado perros*. (xvii)

(41) [...] *embió a un cuñado suyo* a la plaza a comprar lo necesario.
(xvii)

(42) [...] porque ará tres años *enbiamos otro religioso que uviera de traer quarenta*, y no traxo sino siete. (xvi)

Para distinguir entre ‘paciente’ y ‘tema’, es obligatorio analizar el significado de los verbos. Los verbos transitivos prototípicos son de causación volicional y producen un cambio en otra entidad, ya que involucran transmisión de energía y se orientan hacia un destino.¹⁵

Por su correspondencia con los sujetos de oraciones en voz pasiva, los objetos directos se asocian con el papel de paciente. Los pacientes tienden a ser inanimados e indefinidos, y a expresar información nueva. Un objeto directo que manifieste propiedades vinculadas con referentes agentivos es un objeto marcado, por lo que tiende a recibir la marca diferencial, cuya

15 Para Croft (2012: 205), una oración transitiva “*represents the construal of participants in an event as constituting a causal chain defined by the force-dynamics relationship among their participants*”.

función es atraer la atención hacia lo menos transitivo, marcar las predicciones no esperadas y evitar la ambigüedad.

AFECTACIÓN DEL OBJETO DIRECTO

Otro factor asociado con el marcado diferencial de objeto es un parámetro semántico propuesto por Hopper y Thompson (1980): la afectación del objeto, lo cual se define como un cambio persistente en el participante de un evento, cambio vinculado con el significado del verbo. El grado de afectación depende de los efectos producidos por el cambio, esto es, de cuán específico es un predicado respecto al resultado del cambio o del movimiento del tema (Beavers, 2011), lo que implica la sensibilidad del objeto al grado de transitividad de la cláusula.

En una investigación diacrónica, Von Heusinger y Kaiser (2011) descubren que los objetos directos con alto grado de afectación recibieron la *a* de acusativo en español antes que los objetos con bajo grado. Si bien parten de la escala de afectación propuesta por Tsunoda (1985) (figura 3), logran identificar otro factor importante: la competencia de la agentividad entre los participantes de un evento.

FIGURA 3. ESCALA DE AFECTACIÓN

+ afectado				- afectado
1	2	3	4	5
Efecto directo en el paciente				
(= acción efectiva)	> percepción	> búsqueda	> conocimiento	> sentimiento
1a+result. 1b-result.	2a+logro	2b-logro	1a+result.	1b-result.
matar, golpear, ver,	mirar,	buscar,	conocer,	querer,
herir, tirar	oír, escuchar	esperar	entender	temer

Fuente: Tsunoda, 1985, citado por Von Heusinger y Kayser, 2011: 609.

Para los objetos directos humanos definidos, Von Heusinger y Kaiser (2011: 612) observan un desarrollo diacrónico de *a* en el siguiente orden: percepción, sentimiento, acción > búsqueda, conocimiento (tabla 3).

TABLA 3. PORCENTAJE DE MARCADO DE OBJETOS DIRECTOS DEFINIDOS HUMANOS PARA CINCO CLASES VERBALES

CLASE	XV	XVII	XIX
ACCIÓN EFECTIVA (matar, herir, golpear, tirar)	89% (136/153)	91% (112/123)	98% (132/135)
PERCEPCIÓN (oír, ver, escuchar, mirar)	81% (81/100)	95% (142/149)	97% (224/231)
BÚSQUEDA (buscar, esperar)	71% (73/103)	78% (82/105)	93% (102/110)
CONOCIMIENTO (conocer, entender)	79% (33/42)	73% (48/66)	90% (61/68)
SENTIMIENTO (temer, querer)	80% (32/40)	94% (58/62)	97% (71/73)

Fuente: Von Heusinger y Kaiser, 2011: 610.

Y para los objetos directos humanos indefinidos, en el orden: percepción > sentimiento, acción > conocimiento > búsqueda (Von Heusinger y Kaiser, 2011: 612) (tabla 4).

Navarrete (2002) concluye que no se puede considerar la afectación del objeto como motivación principal del uso de *a* en textos coloniales, porque, en el corpus de su investigación, el porcentaje de la marca prepositiva ante objetos afectados (35%) es similar al obtenido ante objetos no afectados (34%). En el corpus de Yucatán, identifiqué la presencia de *a* ante objetos con alto grado de afectación (43), y ante objetos con bajo grado (44).

TABLA 4. PORCENTAJE DE MARCADO DE OBJETOS DIRECTOS INDEFINIDOS HUMANOS PARA CINCO CLASES VERBALES

CLASE	XV	XVII	XIX
ACCIÓN EFECTIVA (matar, herir, golpear, tirar)	18% (9/51)	40% (21/53)	79% (46/58)
PERCEPCIÓN (oír, ver, escuchar, mirar)	17% (1/6)	71% (22/31)	93% (27/29)
BÚSQUEDA (buscar, esperar)	11% (1/9)	23% (8/35)	41% (17/41)
CONOCIMIENTO (conocer, entender)	(0/0)	31% (5/16)	67% (14/21)
SENTIMIENTO (temer, querer)	(0/0)	52% (11/21)	75% (15/20)

Fuente: Von Heusinger y Kaiser, 2011: 611.

Navarrete (2002) concluye que no se puede considerar la afectación del objeto como motivación principal del uso de *a* en textos coloniales, porque, en el corpus de su investigación, el porcentaje de la marca prepositiva ante objetos afectados (35%) es similar al obtenido ante objetos no afectados (34%). En el corpus de Yucatán, identifiqué la presencia de *a* ante objetos con alto grado de afectación (43), y ante objetos con bajo grado (44).

(43) [...] el desventurado, virulento Martín Lutheró *a procurado destruir este divino sacramento* [...] (xvi)

(44) [...] dixo que este testigo *conoce a don Joseph de Reynoso*, y le conoció [...] (xvii)

DEFINITUD DEL OBJETO DIRECTO

Después de la animacidad, el factor más vinculado en la bibliografía con el marcado diferencial de objeto en español es la definitud (Laca, 2006),¹⁶ al que, en algunos trabajos, se llama ‘determinación’ (Ariza, 1989; García, 2018b). Este rasgo pragmático-discursivo debe distinguirse de la especificidad, rasgo referencial independiente. La definitud expresa la familiaridad en una estructura discursiva, e indica que el referente del discurso asociado con una determinada expresión puede identificarse, gracias a un ítem introducido previamente en el discurso. Esa familiaridad puede obtenerse mediante la situación o el contexto, el conocimiento general del mundo, o por medio de una anáfora. Un referente en particular es identificable por el hablante y por el oyente, puesto que dicho referente se encuentra disponible en el discurso (Von Heusinger y Kayser, 2003).

Las expresiones definidas contienen ciertas categorías morfológicas, en contraste con las indefinidas. En el corpus analizado, identifiqué como definidas: frases nominales plenas con artículos determinados (45) y (46), demostrativos (47), posesivos (48), pronombres personales (49), nombres propios (50) y cuantificadores universales (51).

(45) [...] y requirió al padre provincial que le *castigase al padre Cuevas*. (xvii)

(46) [...] *avía hallado a la dicha Leonor*. (xvii)

(47) [...] e *llevó a esta testigo* a un aposento de los altos [...] (xvii)

(48) [...] y se van sin *satisfazer a vuestra Real Hazienda*. (xvi)

(49) [...] para *matarme a mí* y a toda mi familia [...] (xviii)

16 “Definiteness itself is in turn outweighed by animacy resulting in the following partial ordering of the relevance of the factors discussed so far: animacy > definiteness > specificity” (De Swart, 2007: 190).

(50) Carta en la que José Yanuario Salazar *previene a Bernardo Lino de Rejón* [...] (xviii)

(51) Y el padre Maldonado *está acabando de joder a todos sus feligreses* [...] (xviii)

Entre las expresiones indefinidas, incluí frases nominales objeto directo con artículos indefinidos (52), cardinales (53), cuantificadores existenciales (54), pronombres indefinidos (55) y (56), o sin ningún determinante (57).

(52) [...] *llevó unos grillos* a la yglesia del convento de nuestra orden. (xvi)

(53) [...] ayer oý *dezir* a Juan Vela *una o dos blasfemias diabólicas* [...] (xvi)

(54) [...] o *decir algunas blasfemias* en ofensa de Dios [...] (xvi)

(55) [...] en el que admite *haber engañado a varias personas* [...] (xviii)

(56) [...] y que *inducía a otros* a volar [...] (xvii)

(57) [...] por apoyar y *defender a indios idólatras* [...] (xviii)

A diferencia de la especificidad, la definitud es gradual. Los estudios tipológicos proponen diversas escalas de esta propiedad, como la de Aissen (2003: 444), en la que se incluye la distinción entre frases nominales indefinidas específicas y frases nominales indefinidas no específicas: Pronombre > Nomb. Prop. > Definido > Indef. espec. > No espec. (indef.).

PROMINENCIA DISCURSIVA DEL OBJETO DIRECTO

Los estudios diacrónicos sugieren un factor pragmático para el origen del marcado diferencial de objeto en español: la topicalidad o prominencia

pragmático-referencial de la frase nominal objeto (Laca, 2006; Pensado, 1985, 1995), rasgo asociado con su anteposición y su duplicación mediante un clítico.¹⁷ En *El Cid*, la topicalización es el factor que motiva la presencia de la *a* de acusativo, cuya función es poner de relieve referentes humanos protagonistas, considerados importantes en el discurso (Melis, 1995). En textos posteriores, los rasgos contextuales son prioritarios en la extensión de esta marca ante objetos directos definidos.¹⁸ Si bien la topicalidad cumple un papel clave en el marcado diferencial de objeto en español antiguo, este factor pierde relevancia en los periodos siguientes, ante objetos definidos, por lo que se le asigna una función transicional (Von Heusinger y Kaiser, 2005).¹⁹

La escala de topicalización que propone Givon (1976 citado por Pensado, 1985: 139) ubica a los objetos directos en la posición más baja: AGENTE > DATIVO > ACUSATIVO. Para esta investigación, adopté la noción pragmática de argumento prominente en el discurso, e incluí en el análisis, como objeto prominente a las frases nominales identificadas como “punto de partida o como marco de referencia en la predicación principal” (Pensado, 1985: 135), a las que se encuentran en correferencia con menciones previas y a las que mencionan participantes de un evento sobre los cuales se insertan aserciones nuevas.

Tuve en cuenta la frecuencia del referente en el discurso, es decir, la cantidad de cláusulas entre la distancia referencial y su realización más reciente, así como la cantidad de veces que ese referente aparece en el dis-

17 Según Pensado (1995), la dislocación a la izquierda de los pronombres personales y la duplicación con clíticos es el origen de esta marca en español. Este fenómeno existe en otras lenguas, como el turco y el persa, por lo que la topicalización se considera uno de los parámetros que rigen el marcado diferencial de los objetos (Von Heusinger y Kaiser, 2005: 43).

18 “We assume that topicality is a ‘facilitating’ category for the extension of DOM into the definite NO-cell” (Von Heusinger y Kayser, 2005: 44).

19 Más adelante, la preposición se extiende a objetos directos indefinidos, con los cuales, la categoría de transición habría sido la especificidad (Von Heusinger y Kaiser, 2005).

curso en las siguientes cláusulas. Me propuse investigar si el marcado diferencial de objeto se favorece cuando existen menciones anteriores (58) o posteriores (59) del referente.

(58) [...] el dicho Pedro, [...] riñó e obo pación a **un Juan, negro, esclavo de Su Magestad Real**, que trabaxaba en la cantería e obra de la [...]. E con un cuchillo **le** dio una puñada en los pechos, de que **lo** mató, [...] **el qual dicho esclavo** que así mató **era** bueno y de mucho valor porque **era** buen trabajador e sacador de piedra.[...] se trató de econder el dicho esclavo, el que *abía muerto al esclavo de su Magestad*. (xvi)

(59) [...] lo mucho que *apreció a la Compañía y sus sujetos*, a quienes estimaba en el grado de santos y doctos, oyéndosele muchas vezes decir: “¿cómo no **han** de ser santos, si **tienen** oración?, ¿cómo no han de ser doctos, si **estudian**?. Por lo que todo el tiempo que vivió en Yucathán, **nos** vissitó con frecuencia, consultándonos en todas sus dudas con confianza, abrazando siempre, como el mejor, **nuestro** parecer, y condescendiendo con quanto le pedían **los jesuitas**, aun con la más leve insinuación de qualquiera de **sus** sujetos. (xviii)

Algunos objetos prominentes del corpus aparecen antepuestos al verbo y duplicados mediante un clítico (60).

(60) *Al cacique deste pueblo* ha dos meses que *le tiene* en la ciudad y ha mandado. (xvii)

RESULTADOS

Factores significativos según el análisis binomial de subida y bajada

Después de haber analizado el corpus, el siguiente paso fue aplicar el programa Goldvarb, para obtener los pesos probabilísticos de cada factor, cuando están presentes todos los factores. Eso implicó solicitar al programa un análisis binomial de subida y bajada, tarea que no requiere mucho tiempo.

De acuerdo con los resultados del análisis de regresión escalonada, el factor significativo con peso probabilístico más alto fue la animacidad de la frase nominal objeto (0.994), seguido del papel semántico de paciente (0.774), la prominencia discursiva (0.697), la ausencia de un objeto indirecto (0.585) y la definitud de la frase nominal objeto (0.566). Cabe resaltar la prioridad del nivel semántico, debido a la pertinencia de tres factores de este nivel. El nivel pragmático, que habría dado origen a este marcado diferencial de objeto en español continúa siendo significativo en la variante colonial. Sólo un factor morfosintáctico resultó pertinente para el uso de la marca prepositiva *a* (tabla 5).

TABLA 5. FACTORES SIGNIFICATIVOS PARA EL USO DE *a* EN EL ESPAÑOL COLONIAL DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

Factores	Binomial 1 nivel	Regresión escalonada	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta	Total a + O.D.
Animacidad del O.D.	0.994	0.994	67%	144	149
Papel de paciente del O.D.	0.770	0.774	19.1%	56	149
Prominencia del O.D.	0.669	0.697	24.4%	85	149
Ausencia de un O.I.	0.589	0.585	14.2%	147	149
Definitud del O.D.	0.546	0.566	16.1%	130	149

Logaritmo de verosimilitud = -141.260; Significación = 0.092.

Fuente: elaboración propia.

La distribución de la frecuencia absoluta de estos rasgos y de su frecuencia relativa coincide con la relevancia confirmada por los pesos proba-

bilísticos superiores a 0.5 obtenidos en el método de regresión por pasos.²⁰ En la tabla 6, se observa que de 149, sólo cinco (0.5%) de los objetos directos con marca prepositiva son inanimados. Es interesante observar que, a pesar de ser la animacidad un factor que favorece la inserción de *a* ante objetos directos, 33 por ciento de los objetos directos animados no presenta esa marca diferencial en este corpus colonial, en contraste con 67 por ciento que sí la incluye (tabla 6).

TABLA 6. FRECUENCIAS (ABSOLUTAS Y RELATIVAS) DE USO DE *A* SEGÚN LA ANIMACIDAD DE LOS O.D.

Animacidad de los O.D.	+ a		- a		Total	
	N	%	N	%	N	%
Animados	144	67	71	33	215	17.6
Inanimados	5	0.5	999	99.5	1 004	82.4
Subtotal	149	12.2	1 070	87.8	1 219	100

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los papeles semánticos, el valor probabilístico de los papientes indica un peso mayor que el que podría inferirse con su frecuencia relativa. De los objetos directos con este papel, 19.1 por ciento presenta *a*, en contraste con los que cumplen la función de tema (10%), pese a que éste es el papel semántico más frecuente de los objetos directos en este corpus (76%) (tabla 7).

²⁰ “Generalmente, si una probabilidad es superior a .5, indica que el factor explicativo favorece la variante estudiada; si es inferior, no la favorece” (Moreno, 1994: 135).

TABLA 7. FRECUENCIAS (ABSOLUTAS Y RELATIVAS) DE USO DE *a* SEGÚN LOS PAPELES SEMÁNTICOS DE LOS O.D.

Papeles semánticos de los O.D.	+ a		- a		Total	
	N	%	N	%	N	%
Pacientes	56	19.1	237	80.9	293	24
Temas	93	10	833	90	926	76
Subtotal	149	12.2	1 070	87.8	1 219	100

Fuente: elaboración propia.

De los objetos directos prominentes en el discurso, 24.4 por ciento presenta marca prepositiva, a diferencia de los no prominentes, que sólo la presentan en 7.4 por ciento. Sólo 28.6 por ciento de los objetos directos son prominentes, tal como predice la escala de acceso a la topicalidad propuesta por Givón (1976 citado por Pensado, 1985: 139) (tabla 8).

TABLA 8. FRECUENCIAS (ABSOLUTAS Y RELATIVAS) DE USO DE *a* SEGÚN LA PROMINENCIA DE LOS O.D.

Prominencia de los O.D.	+ a		- a		Total	
	N	%	N	%	N	%
Objetos directos prominentes	85	24.4	264	75.6	349	28.6
Objetos directos no prominentes	64	7.4	806	92.6	870	71.4
Subtotal	149	12.2	1 070	87.8	1 219	100

Fuente: elaboración propia.

Un rasgo morfosintáctico que favorece la inserción de *a* ante los objetos directos es la ausencia de un objeto indirecto, pues sólo hubo dos casos de oraciones ditransitivas precedidas por la marca prepositiva (1.1%) (tabla 9).

TABLA 9. FRECUENCIAS (ABSOLUTAS Y RELATIVAS) DE USO DE *A* SEGÚN LA PRESENCIA DE UN OBJETO INDIRECTO

	+ a		- a		Total	
	N	%	N	%	N	%
Presencia de un O.I.						
Ausencia de O.I.	147	14.2	886	85.8	1 033	84.7
Presencia de O.I.	2	1.1	184	98.9	186	15.3
Subtotal	149	12.2	1 070	87.8	1 219	100

Fuente: elaboración propia.

La mayoría de los objetos directos de este corpus fueron definidos (66.3%), de los cuales, 16.1 por ciento recibió la marca diferencial. Sólo 4.6 por ciento de los indefinidos presentaron la preposición *a* (tabla 10).

TABLA 10. FRECUENCIAS (ABSOLUTAS Y RELATIVAS) DE USO DE *A* SEGÚN LA DEFINITUD DE LOS O.D.

	+ a		- a		Total	
	N	%	N	%	N	%
Definitud de los O.D.						
O.D. definidos	130	16.1	678	83.9	808	66.3
O.D. no definidos	19	4.6	392	95.4	411	33.7
Subtotal	149	12.2	1 070	87.8	1 219	100

Fuente: elaboración propia.

Pesos de los factores según el análisis binomial de un nivel

El resultado de los datos que arroja el análisis binomial de un nivel es muy útil para explorar la relación entre la inserción de *a* y las clases verbales, así como el grado de afectación de los objetos, lo que sugiere la relevancia del grado de transitividad de la cláusula.

Si bien en el método por pasos siete factores fueron descartados, en el método directo, es decir, en el análisis binomial de un nivel, se asignó un peso probabilístico significativamente superior a 0.5 a los verbos de logro (0.676), objetos afectados (0.632) y verbos de estado (0.575). Se reitera la prioridad del factor semántico ante la relevancia del grado de afectación de los objetos y la clase verbal. La especificidad no obtiene un peso alto (0.510), por lo que se infiere que en la variante colonial este rasgo no habría sido significativo (tabla 11).

En cuanto a los rasgos formales, los resultados de esta investigación no coinciden con los de otros estudios, pues la anteposición de los objetos directos (0.500) y la presencia de sujetos léxicos (0.506) no favorecen la inserción de *a*.²¹ La relevancia de otros rasgos formales sí queda confirmada, como en el caso de la no expansión de las frases nominales objeto (0.530) y su número singular (0.527), pero sus índices de probabilidad no son muy altos (tabla 11).

Mediante el análisis de regresión, los verbos indicadores de acción no tienen efecto en la inserción de *a*, y su porcentaje de frecuencia relativa es ligeramente más alto (9.8%) que el de los verbos de realización (9.2%) (tabla 12).

21 “Cuando la probabilidad es exactamente .5, el factor es indiferente o no resulta significativo en relación con la variante” (Moreno, 1994: 136).

TABLA 11. FACTORES ASOCIADOS CON LA PRESENCIA DE A EN EL ESPAÑOL COLONIAL DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

Factores	Binomial 1 nivel	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta	Total a + O.D.
Verbos de logro	0.676	22.6%	31	149
O.D. afectados	0.632	19.6%	47	149
Verbos de estado	0.575	13.4%	48	149
O.D. breves	0.530	13.2%	130	149
O.D. singulares	0.527	12.5%	112	149
Verbos de realización	0.525	9.8%	59	149
O.D. específicos	0.510	14.8%	135	149
Presencia de S. léxico	0.506	11.7%	117	149
O.D. antepuestos	0.500	30.6%	11	149

Fuente: elaboración propia.

TABLA 12. FRECUENCIAS (ABSOLUTAS Y RELATIVAS) DE USO DE A SEGÚN LA CLASE ASPECTUAL DE LOS VERBOS

Clases aspectuales de los verbos	+ a		- a		Total	
	N	%	N	%	N	%
Logros	31	22.6	106	77.4	137	11.2
Estados	48	13.4	311	86.6	359	29.5
Actividades	59	9.8	544	90.2	603	49.5
Realizaciones	11	9.2	109	90.8	120	9.8
Subtotal	149	12.2	1 070	87.8	1 219	100

Fuente: elaboración propia.

La frecuencia relativa de los objetos afectados (19.6%) con marca diferencial de objeto es mayor que la de los objetos no afectados (10.4%), lo cual coincide con la relevancia confirmada mediante el análisis binomial de un nivel (0.632).

TABLA 13. FRECUENCIAS (ABSOLUTAS Y RELATIVAS) DE USO DE A SEGÚN EL GRADO DE AFECTACIÓN DE LOS O.D.

Afectación de los O.D.	+ a		-a		Total	
	N	%	N	%	N	%
O.D. afectados	47	19.6	193	80.4	240	19.7
O.D. no afectados	102	10.4	877	89.6	979	80.3
Subtotal	149	12.2	1 070	87.8	1 219	100.0

Fuente: elaboración propia.

De los objetos directos del corpus, 81 por ciento no presentó expansión y sí mostró tendencia a recibir la marca diferencial (13.2%), en contraste con los expandidos (8.2%) (tabla 14).

TABLA 14. FRECUENCIAS (ABSOLUTAS Y RELATIVAS) DE USO DE *A* SEGÚN LA EXTENSIÓN DE LOS O.D.

Extensión de los O.D.	+ a		- a		Total	
	N	%	N	%	N	%
O.D. breve	130	13.2	857	86.8	987	81
O.D. expandido	19	8.2	213	91.8	232	19
Subtotal	149	12.2	1 070	87.8	1 219	100

Fuente: elaboración propia.

La diferencia entre la frecuencia relativa de los objetos directos singulares con marca prepositiva (12.5%) y la de los plurales (11.4%) es mínima, de manera que sólo con frecuencias no es posible confirmar la tendencia de los objetos directos singulares a recibir la marca prepositiva.

TABLA 15. FRECUENCIAS (ABSOLUTAS Y RELATIVAS) DE USO DE *A* SEGÚN EL NÚMERO DE LOS O.D.

Número de los O.D.	+ a		- a		Total	
	N	%	N	%	N	%
Singular	112	12.5	782	87.5	894	73.3
Plural	37	11.4	288	88.6	325	26.7
Subtotal	149	12.2	1 070	87.8	1 219	100

Fuente: elaboración propia.

Con base en las frecuencias, sí se percibe tendencia en los objetos directos específicos a recibir la marca diferencial de objeto, pues 14.8 por

ciento de los objetos directos con *a* son específicos, en contraste con 4.6 por ciento que no lo son (tabla 16).

TABLA 16. FRECUENCIAS (ABSOLUTAS Y RELATIVAS) DE USO DE *A* SEGÚN LA ESPECIFICIDAD DE LOS O.D.

Especificidad de los O.D.	+ a		- a		Total	
	N	%	N	%	N	%
Específicos	135	14.8	777	85.2	912	74.8
Genéricos	14	4.6	293	95.4	307	25.2
Subtotal	149	12.2	1 070	87.8	1 219	100

Fuente: elaboración propia.

Si bien la presencia de un sujeto léxico se eliminó como factor pertinente, la frecuencia relativa de la marca diferencial de objeto cuando el sujeto es pronominal (14.6%) es más alta que cuando el sujeto es léxico (11.7%) (tabla 17).

TABLA 17. FRECUENCIAS (ABSOLUTAS Y RELATIVAS) DE USO DE *A* SEGÚN LA PRESENCIA DE UN SUJETO LÉXICO

Presencia de un S. léxico	+ a		- a		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sujeto pronominal	32	14.6	187	85.4	219	18
Sujeto léxico	117	11.7	883	88.3	1 000	82
Subtotal	149	12.2	1 070	87.8	1 219	100

Fuente: elaboración propia.

La anteposición de los objetos directos respecto al verbo indica un porcentaje más alto de marca diferencial de objeto (30.6%), que en casos de posposición (11.7%) (tabla 18).

TABLA 18. FRECUENCIAS (ABSOLUTAS Y RELATIVAS) DE USO DE *a* SEGÚN LA POSICIÓN DE LOS O.D. RESPECTO AL VERBO

Posición del O.D. respecto al verbo	+ a		- a		Total	
	N	%	N	%	N	%
Antepuesto	11	30.6	25	69.4	36	3
Pospuesto	138	11.7	1 045	88.3	1 183	97
Subtotal	149	12.2	1 070	87.8	1 219	100

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

El tema central de estas páginas implicó un análisis estructural multifactorial para determinar, mediante un procesamiento estadístico de los datos, los factores significativos para el uso de la marca prepositiva de objeto directo en el español colonial de la península de Yucatán. Según el análisis de probabilidad, la animacidad es el rasgo semántico que más favorece el uso de *a* en un corpus textual de los siglos XVI, XVII y XVIII. No obstante, en esa variante hispánica, aún no se había generalizado su uso ante objetos directos animados, lo cual coincide con los datos de Laca (2006), quien refiere que sólo 36 por ciento de los objetos directos nominales definidos humanos presentan *a* en *El Cid*, porcentaje que aumenta a 60 en *La Celestina*; a 70, en textos del siglo XVI, y, desde el siglo XVII, se mantiene entre 80 y 100 por ciento.

Es importante resaltar que tampoco había empezado a expandirse esta marca prepositiva ante los objetos directos inanimados, como sucede en el español americano actual, por lo que resulta conveniente investigar la extensión de la *a* ante objetos directos inanimados en el español de Yucatán.

Otros factores semánticos estadísticamente significativos fueron el papel de paciente y la definitud de los objetos directos. El primero corresponde a un objeto directo prototípico con alto grado de transitividad, no así el segundo, cuya marcación conduce a la marcación morfológica. Un factor pragmático favorecedor fue la prominencia discursiva de los obje-

tos directos, motivador del origen de esta marca diferencial de objeto en español, que, en la época colonial, aún parecía estar vigente, y se sugiere observar si ese factor resulta significativo en los siglos XIX y XX. Finalmente, el único factor formal significativo fue la ausencia de un objeto indirecto en la cláusula.

La revisión de las frecuencias y los pesos relativos del análisis binomial de un nivel conduce, sin embargo, a observaciones interesantes con rasgos como la especificidad de los objetos directos y la clase verbal, lo cual reitera la prioridad del nivel semántico en la expansión de esta marca diferencial de objeto, e invita a explorar en estudios futuros el grado de transitividad de la cláusula en este cambio sintáctico.

BIBLIOGRAFÍA

- Aaron, Jessica (2006), *Variation and Change in Spanish Future Temporal Expression: Rates, Constraints, and Grammaticization*, tesis de doctorado en Philosophy Spanish and Portuguese, Albuquerque, The University of New Mexico.
- Aissen, Judith (2003), "Differential object marking: iconicity vs. economy", en *Natural Language and Linguistic Theory*, núm. 21, pp. 435-448.
- Ariza, Manuel (1989), "La preposición *a* de objeto. Teorías y panorama", en *Lexis*, vol. XIII, núm. 2, pp. 203-222.
- Barraza, Georgina (2003), *Estructura y evolución del objeto directo inanimado en el español*, tesis de licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Beavers, John (2011), "On affectedness", en *Natural Language and Linguistic Theory*, vol. XXIX, núm. 2, mayo, pp. 335-370.
- Bosson, Georg (1991), "Differential object marking in romance and beyond", en Dieter Wanner y Douglas A. Kibbie (eds.), *New Analysis in Romance Linguistics*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 143-170.
- Cáceres-Lorenzo, María Teresa (2016), "Heterogeneidad léxica en las relaciones geográficas de la gobernación de Yucatán", en *Alpha*, núm. 42, pp. 93-118.

- Calderón, Paulina (1994), *Estructura y evolución del objeto directo animado en el español medieval*, tesis de licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Company, Concepción (2003), "Grammaticalization and transitivity of object. The diachronic struggle of direct object and indirect object in Spanish", en Giuliana Fiorentino (ed.), *Romance objects. Transitivity in Romance languages*, Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter, pp. 217-260.
- Company, Concepción (2002), "Grammaticalization and category weakness", en Ilse Wischer y Gabriele Diewald. (eds.), en *New reflections on grammaticalization*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 201-217.
- Company, Concepción (1992), *La frase sustantiva en el español medieval. Cuatro cambios sintácticos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Company, Concepción y Javier Cuétara (2008), *Manual de gramática histórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Comrie, Bernard (1989), *Universales del lenguaje y tipología lingüística*, traducción de Augusta Ayuso, Madrid, Gredos.
- Comrie, Bernard (1979), "Definite and animate direct objects: A natural class", en *Lingüística Silesiana*, vol. III, pp. 13-21.
- Copple, Mary (2009), *A Diachronic Study of the Spanish Perfect(ive): Tracking the Constraints on a Grammaticalizing Construction*, tesis de doctorado en Philosophy Spanish and Portuguese, Albuquerque, The University of New Mexico.
- Croft, William (2012), *Verbs: Aspect and Causal Structure*, Oxford, Oxford University Press.
- Detges, Ulrich (2005), "La gramaticalización de los acusativos preposicionales en las lenguas iberorrománicas. Una hipótesis pragmática", en Valeriano Bellosta y Gabriele Knauer (eds.), *Variación sintáctica en español: un reto para las teorías de la sintaxis*, Tübingen, Niemeyer, pp. 155-174.
- Folgar, Carlos (2002), "Reflexiones sobre la naturaleza del cambio sintáctico, con aplicación a la lengua española", en *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica*, vol. v, pp. 107-138.

- García, Antonio (2018a), “El español en documentos yucatecos de los siglos XVI y XIX”, ponencia presentada en el *IV Coloquio Internacional Lenguas y Culturas Coloniales*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 4 de septiembre de 2018.
- García, Antonio (2018b), “Los determinantes del español en la gramaticalización del complemento preposicional”, en *Ideas*, vol. iv, núm. 4, pp. 1-25.
- Gutiérrez, Miguel (2013), *Pronombres personales sujeto en el español del Caribe. Variación e historia*, tesis de doctorado en Lingüística, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Gutiérrez, Miguel (2009), “La aplicación del programa de multivariación Goldvarb en la investigación diacrónica”, en Laura Romero y Carolina Juliá (eds.), *Tendencias actuales en la investigación diacrónica de la lengua*, Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, pp. 133-146.
- Hopper, Paul y Sandra Thompson (1980), “Transitivity in grammar and discourse”, en *Language*, núm. 56, pp. 251-299.
- King, Larry (1984), “The semantics of direct object a in Spanish”, en *Hispania*, núm. 67, pp. 397-403.
- Kliffner, Michael (1984), “Personal ‘A’, kinesic and individuation”, en Philip Baldi (ed.), *Current Issues in Linguistic Theory*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 195-216.
- Laca, Brenda (2006), “El objeto directo. La marcación preposicional”, en Concepción Company (ed.), *Sintaxis histórica del español. La frase verbal*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. i, pp. 421-475.
- Lentz, Mark (2009), “Los intérpretes generales de Yucatán: hombres entre dos mundos”, en *Estudios de Cultura Maya*, vol. xxxiii, pp. 135-158.
- Leonetti, Manuel (2004), “Specificity and differential object marking in Spanish”, en *Catalan Journal of Linguistics*, vol. iii, núm. 1, pp. 75-114.
- Lizárraga, Glenda y Armando Mora-Bustos (2010), “Variación en la marcación diferenciada de objeto en español”, en *Forma y Función*, vol. xxiii, núm. 1, pp. 9-38.
- Melis, Chantal (1995), “El objeto directo personal en El Cantar del Mio Cid. Estudio sintáctico-pragmático”, en Carmen Pensado (ed.), *El complemento directo preposicional*, Madrid, Visor, pp. 133-163.

- Melis, Chantal, Agustín Rivero y Beatriz Arias (eds.) (2008), *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Golfo de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno, Francisco (1994), “*Status quaestionis*: sociolingüística, estadística e informática”, en *Lingüística (ALFAL)*, núm. 6, pp. 95-154.
- Navarrete, María de los Ángeles (2002), *El objeto directo en el español colonial virreinal. Régimen verbal en textos de indígenas y en textos de españoles*, tesis de maestría en Lingüística, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pensado, Carmen (1995), “El complemento directo preposicional: estado de la cuestión y bibliografía comentada”, en Carmen Pensado (ed.), *El complemento directo preposicional*, Madrid, Visor, pp. 11-59.
- Pensado, Carmen (1985), “La creación del objeto directo preposicional y la flexión de los pronombres personales en las lenguas románicas”, en *Revue Roumaine de Linguistique*, núm. 30, pp. 123-158.
- Pottier, Bernard (1960), “L’objet direct prépositionnel: faits et théories”, en *Studi si Cercetari Linguistici*, núm. 11, pp. 673-676.
- Quirós, Mariano y José María Ramírez (2015), “Observaciones sobre el léxico del español de Yucatán (1650-1800)”, en *Revista de Filología Española*, vol. cv, núm. 1, pp. 183-210.
- Ramírez, Pedro (2011), “Indigenismos léxicos en escritos de español sobre la Península de Yucatán: siglo XVI”, en Mario Humberto Ruz Sosa y Eréndira Peniche García (eds.), *Del mar y de la tierra firme: miradas viajeras sobre los horizontes peninsulares*, Campeche/Mérida, Universidad Autónoma de Campeche/Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 12-25.
- Ramírez, Pedro (2009), *Documentos para la historia filológica del estado de Campeche*, tesis de maestría en Letras Hispánicas, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramírez, Pedro (2008), “Caracterizadores léxicos del español colonial en Campeche: la lengua maya”, en Concepción Company y José G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid, Arco Libros, pp. 1471-1483.
- Rivero, María Luisa (1977), *Estudios de gramática generativa del español*, Madrid, Cátedra.

- Rodríguez, María José (1990), “Clases de ‘Aktionsart’ y predicaciones habituales en español”, en *Verba*, núm. 17, pp. 171-210.
- Sánchez, María Elena (2006), “La ‘a’ de acusativo en español”, en *Urpi*, vol. IX, núm. 6, pp. 15-20.
- Silverstein, Michael (1976), “Hierarchy of features and ergativity”, en Robert Dixon (ed.), *Grammatical Categories in Australian Languages*, Canberra, Australian Institute of Aboriginal Studies, pp. 112-171.
- Swart, Peter de (2007), *Cross-linguistic Variation in Object Marking*, Utrecht, Landelijke Onderzoekschool Taalwetenschap Publications.
- Tippets, Ian (2010), *Differential Object Marking in Spanish: A Quantitative Variationist Study*, tesis de doctorado en Philosophy Spanish and Portuguese, Ohio, The Ohio State University.
- Torrego, Esther (1999), “El complemento directo preposicional”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 1779-1805.
- Torres-Cacoullous, Rena (2011), “Variation and Grammaticalization”, en Manuel Díaz-Campos (ed.), en *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*, West Sussex, Wiley-Blackwell, pp. 148-167.
- Van Valin, Robert Jr. (2001), *An Introduction to Syntax*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Vendler, Zeno (1957), “Verbs and Times”, en *Philosophical Review*, vol. LXVI, núm. 2, pp. 143-160.
- Von Heusinger, Klaus (2008), “Verbal semantics and the diachronic development of DOM in Spanish”, en *Probus*, núm. 20, pp. 1-31.
- Von Heusinger, Klaus y George Kaiser (2011), “Affectedness and differential object marking in Spanish”, en *Morphology*, vol. 21, núm. 1, pp. 593-617.
- Von Heusinger, Klaus y George Kaiser (2007), “Differential object marking and the lexical semantics of verbs in Spanish”, en George Kaiser y Manuel Leonetti (eds.), *Proceedings of the workshop “Definiteness, Specificity and Animacy in Ibero-Romance Languages”*, Konstanz, Universität Konstanz, pp. 85-110.

- Von Heusinger, Klaus y Georg Kaiser (2005), "The evolution of differential object marking in Spanish", en Klaus von Heusinger, George Kaiser y Elisabeth Stark (eds.), *Proceedings of the workshop "Specificity And The Evolution / Emergence of Nominal Determination Systems in Romance"*, Konstanz, Universität Konstanz, pp. 33-70.
- Von Heusinger, Klaus y George Kaiser (2003), "The interaction of animacy, specificity, and definiteness in Spanish", en Klaus von Heusinger, George Kaiser y Elisabeth Stark (eds.), *Proceedings of the workshop "Semantic and Syntactic Aspects of Specificity in Romance Languages"*, Konstanz, Universität Konstanz, pp. 41-65.

MARÍA ELENA SÁNCHEZ ARROBA: Lingüista. Profesora-Investigadora en el Departamento de Humanidades y Antropología de la Universidad de Quintana Roo. Candidata a doctora en Lingüística y Maestra en Lingüística por El Colegio de México. Licenciada en Lingüística Hispánica por la Pontificia Universidad Católica del Perú y egresada de la Maestría en Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Postgrado en Etnolingüística en la Universidad de Lima, por convenio con el Instituto Lingüístico de Verano. Sus últimas publicaciones son "Vitalidad del patrimonio léxico de Quintana Roo en la ciudad de Chetumal, capital del estado", "Alfabetización Académica y Creación de Centros de Escritura en las Instituciones de Educación Superior de Quintana Roo" y "Factores sociales y doble posesivo en el español de José María Morelos, Quintana Roo, México". Sus áreas de interés son la sintaxis sincrónica y diacrónica de español, la sociolingüística y la lingüística aplicada a la enseñanza de español como lengua materna.

D. R. © María Elena Sánchez Arroba, Ciudad de México, julio-diciembre, 2020.